

Más vale prevenir que curar

Aunque felizmente no sucede con frecuencia, al menos en nuestro país, existen Jockeys que han adquirido la mala costumbre de festejar anticipadamente el triunfo de sus conducidos, ya sea parándose en los estribos, levantando la fusta o exteriorizando de distintas formas su lógica alegría por alcanzar el éxito.

Generalmente estos hechos ocurren en carreras importantes, especialmente en los clásicos, pero también en las carreras comunes porque en definitiva todo triunfo, así sea en la de perdedores y en la más baja categoría, tiene algo de especial que los aficionados al Turf disfrutamos con particular intensidad.

Como poco o nada se ha escrito sobre el tema, y como tampoco se han tomado medidas al respecto, hoy lo ponemos arriba de la mesa a efectos que, ya el Comisariato, que es el que gobierna en el transcurso de una reunión, ya la Comisión Hípica, adopten medidas para terminar con estas demostraciones.

En primerísimo lugar, porque dicho proceder pone en riesgo la vida del jockey que actúa de tal manera, como también la de sus compañeros. Pararse en los estribos, perder la concentración en la conducción del caballo en el momento del máximo esfuerzo cuando ya están en el disco, puede provocar una rodada y como consecuencia de la misma, todos los daños físicos que bien podemos imaginar. Rodada que en esas instancias, seguramente, no se va a circunscribir al jockey que festeja y su pilotado sino que al llegar en los primeros lugares, puede provocar la de los que lo secundan.

Poco tiempo atrás en Brasil se generó un hecho de estas características pues efectivamente, el jinete ganador de la prueba adelantó su festejo en los últimos metros, su ejemplar rodó y hoy, lamentablemente está cuadraplégico. Se despertó una fuerte polémica entre todos los sectores del Turf y la idea, hasta donde nos enteramos, era tomar medidas al respecto.

En segundo lugar se pone en riesgo la vida de los caballos. Jinete y equino, equino y jinete, en armonía, son la combinación ideal a la que todos aspiran. Si uno de los dos falla en su accionar, el primero por descuidarse y el segundo porque aquel descuido le hace perder en parte el equilibrio, le hace perder esa armonía fundamental, las consecuencias siempre terminan siendo malas.

No es nada agradable ver en la pista un caballo lesionado en carrera al punto que las propias autoridades con muy buen criterio, se encargan de utilizar mamparas que disimulen o quiten de la vista del público la escena. Aquellos Propietarios o allegados a un caballo, que les ha tocado vivir esta situación, saben perfectamente lo amargo e interminable del momento. Más aún si el equino termina siendo sacrificado.

En tercer lugar, abren la posibilidad de que una carrera ganada se transforme en una derrota. Ya porque tenga consecuencias de la naturaleza de las expresadas, ya porque ese descuido puede convertirse en la causa de la derrota. Pocos días atrás, en un clásico importante, un jinete adelantó el festejo al momento de cruzar el disco y en la repetición televisiva, en cámara lenta, la victoria era para cualquiera. Finalmente ganó, sí, por ventaja mínima.

En definitiva, en atención a que tanto la Comisión Hípica como el Comisariato tienen competencias para actuar en la materia para proteger la suerte de los Jockeys, como decíamos en primerísimo lugar; pero también para cuidar el normal desempeño de las carreras, del espectáculo, velar por la salud de los equinos y cuidar la sensibilidad de los espectadores, creemos que es hora de tomar medidas.

Medidas preventivas que se imponen, antes de que ocurra una desgracia. En ese sentido, prohibir a los jinetes todo tipo de festejo arriba del caballo que genere los riesgos que todos estamos de acuerdo generan, y de la mano de la prohibición la sanción correspondiente. No nos referimos por supuesto a esa linda costumbre de palmear ligeramente la tabla del pescuezo del caballo al cruzar el disco.

Quienes están en el ámbito del Turf saben de lo que hablamos y seguramente coincidan en las conclusiones,

Serán los propios jinetes los principales beneficiarios de reglamentos que impidan la realización de tales demostraciones, al menos hasta el momento en que el caballo detenga su andar y pegue la vuelta para ir a desmontar.

Más vale prevenir que curar. A ves, como sucedió en Brasil, no hay cura posible.